



El Seguro Popular garantiza la atención de cerca del 100% de las acciones que se prestan en los centros o clínicas de salud y cubre aproximadamente el 85% de los principales procedimientos diagnósticos y terapéuticos en servicios de hospitalización y cirugía.

El Seguro Popular ofrece una **cobertura limitada**, en caso de tratarse de enfermedades y servicios no cubiertos, el afiliado deberá pagar el monto correspondiente.

El Seguro Popular NO CUBRE, entre otras cosas:

a) Servicios.

- Renta de prótesis, órtesis, y aparatos ortopédicos.
- Zapatos ortopédicos.
- Traslados en ambulancia área y terrestre.
- Servicios de enfermeras y cuidadoras personales.
- Adquisición de lentes de contacto y anteojos.
- Cama extra.
- Tratamiento dental que requiere servicio de ortodoncia y cirugía maxilofacial, así como prótesis dental.
- Tratamientos o intervenciones quirúrgicas de carácter estético o plástico.
- Sangre y hemoderivados (en diagnóstico y tratamiento de hemorragia digestiva).

b) Enfermedades.

- Apnea del Sueño (alteración crónica del sueño).
- Cirugía por alteraciones de la refracción (miopía, astigmatismo, hipermetropía y presbiopía).
- Síndromes cromosómicos (Aarskog, Down, etc.)
- Trasplante renal en mayores de 18 años.
- Enfermedades Lisosomales en mayores de 10 años.
- Hemofilia en mayores de 10 años.
- Leucemia en mayores de 18 años.
- Cáncer de piel (melanoma).
- Trastornos psiquiátricos mayores que requieran hospitalización.
- Trasplantes de órganos (corazón, hígado, páncreas, pulmón, piel, etc.).

Sin embargo, es importante destacar que el Seguro Popular gradualmente cubre más enfermedades, por lo que para obtener una información más detallada sobre enfermedades, servicios y medicamentos cubiertos, le invitamos a solicitar asesoría al **Gestor Médico del Seguro Popular**, quien representa un enlace entre el beneficiario y los diferentes prestadores de servicios de salud.

Para mayor información llame sin costo al **01 800 327 28 29** o visite la página **www.seguro-popular.gob.mx**

¡Contamos con más de 1,200 Módulos de Afiliación y Orientación en todo el país y **más de 10,000** establecimientos médicos en donde se atiende a los afiliados al Seguro Popular!